

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autorízase por intermedio del organismo que corresponda de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 2453 adquiera de forma directa y por concurso de precios, implementos y maquinarias para La Colonia de Hauco - Dpto. Andalgalá

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:06:20

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*